que se cobre con los demas q estan en el
Ayuntam.to y con esto se acabo y lo firmaron = Y p.a la quenta nombraron por
Comisarios a los S.res D.n Alonso de Hajosa
y D.n Pedro de Zurri que lo aceptaron =

Don Ant.o Bonifacio Carriño Melgarejo

Don Fran.co Melgares de Aguilar

Ante mi

Alonso Garcia

En la Villa de Carmona a veinte y siete de Abril
de mill seis.s y nobenta y dos se junto el Consejo
Justicia y Regim.to de esta Ciu.d como lo an de costumbre a tra-
tar y conferir las cosas tocantes al servicio de
Dios n.ro S.r bien y utilidad de esta Repu.ca combiene
a saber los S.res D.n Rodrigo Carreño Alcalde Mayor
Por ausencia del S.r D.n Andres Gutierrez Gover.or
de esta Ciu.d por su Mag.d =
D.n Fran.co Melgares de Aguilar =
D.n Alonso de Hajosa y Medrano =
D.n Pedro de Zurri de Aguilar
D.n Alonso Garcia Melgarejo
D.n Fer.do Monrreal Chaves Regidores de esta